



ACTA DE PRESELECCIONADOS COMUNA DE VILLA O'HIGGINS.

CONCURSO KIT DE COMPOSTAJE DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS
Y MEJORAMIENTO DE SU GESTIÓN A NIVEL
DOMICILIARIO, REGIÓN DE AYSÉN".

En Coyhaique, 16 de diciembre del 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según el “Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de Aysén y la Subsecretaría del Medio Ambiente, para la ejecución del programa denominado “PREVENCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS Y MEJORAMIENTO DE SU GESTIÓN A NIVEL DOMICILIARIO”, Código BIP N°40011717-0, el que fue aprobado por la Resolución Afecta N°195, de 29 de diciembre de 2023, del Gobierno Regional de Aysén y tomada de razón por la Contraloría General de la República el 29 de diciembre de 2023. Dicho convenio fue aprobado por el Ministerio del Medio Ambiente mediante Resolución Exenta N°1491, de 29 de diciembre de 2023. Se realizó el llamado de postulación para el concurso Kit de Compostaje para las comunas de Villa O’Higgins, Tortel, Cochrane, Chile chico, Río Ibáñez, Coyhaique, Puerto Aysén, Cisnes, Lagos Verde y Guaitecas.
2. Se conformó un comité de selección, formado por 2 profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la región de Aysén del Departamento de Economía Circular y Gestión de Residuos, dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del programa, postulaciones, según los “CRITERIOS DE EVALUACIÓN” descrito en el numeral 7.3 de las presentes bases, y elaborará un ranking, de mayor a menor puntaje, para conformar la lista de personas preseleccionadas.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación Resolución Exenta N° 07097/2025, participaron 19 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente del programa.
4. Que, en el caso de que los preseleccionados no puedan acceder al beneficio por algunas causa o renuncia a participar en el proceso para adjudicarse un kit de compostaje, esta deberá ser expresa y constar por escrito. Una vez efectuada la instalación del Kit de Compostaje, no se podrá renunciar al programa.
5. Que finalizada la totalidad de las validaciones se selecciona a un total de 7 preseleccionados.



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Nº	Nombre	Apellidos	Puntaje
1	BRENDA	GÁMEZ MUÑOZ	80
2	YOSÉLIN	CHAVEZ ASENCIO	80
3	CARMEN CECILIA	DÍAZ BERRIOS	80
4	ELIZABETH ALEJANDRA	DÍAZ MONSALVES	80
5	GISSELLE	CORTÉS DUBÓ	80
6	MARJORIE	CORTES	80
7	TERESA EUGENIA	HERNÁNDEZ ARAVENA	80